FECHA PRESENTE ACTA:	**29 DE AGOSTO DE 2025**	**Contrato No.1632 de 2025**
CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA	
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	**LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA**	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	**JOSE IGNACIO MONTERO CRUZ**	
OBJETO CONTRACTUAL	**CIG-28** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, APOYANDO LA EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDEN A LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, EN EJERCICIO DE LOS CINCO ROLES A ELLA ASIGNADOS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	

En la ciudad de Tunja, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE ACLARACIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Documento a corregir	**COMPLETAR LA PRORRATA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN EN EL ACTA DE INICIO**
Motivo	EN EL ACTA DE INICIO FALTO COMPLEMENTAR LA PRORRATA PARA QUE COINCIDA CON EL COMPLEMENTO DEL CONTRATO FALTO AGREGAR LA PRORRATA AL PLAZO DE EJECUCIÓN EN EL ACTA DE INICIO DE LA CONTRATISTA

PLAZO DE EJECUCIÓN CORRECTO : TRES (3) MESES Y TRECE y (13) DÍAS CALENDARIO, o a prorrata por los días efectivamente ejecutados en el periodo sin exceder del 12 de diciembre de 2025, contados

NOMBRE: LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA
CONTRATISTA

FIRMA:
NOMBRE: JOSE IGNACIO MONTERO CRUZ
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	**JULIANA CAMILA VARGAS TORRES**	ENLACE DE CONTRATACIÓN UECIG	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."